

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Socorro, cuatro (4) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Exp. 68755-3184-002-2019-000117-00

Para que tenga lugar la audiencia prevista en el artículo 372 del Código General del Proceso, se señala el próximo diecinueve (19) de mayo de dos mil veintiuno (2021), a partir de las nueve de la mañana (9 a.m.), la que se celebrará de manera virtual por cualquiera de las plataformas que ha adoptado el H. Consejo Superior de la Judicatura en desarrollo del Decreto 806 de 2020, que dispuso la virtualidad en los trámites judiciales.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

**JORGE LEONARDO GARCIA LEON
JUEZ CIRCUITO**

JUZGADO 002 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO SOCORRO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1ed2b1fb3ea7a853b8593063570cef32b6d86b6fcf16a8b68ff3eacbd5ce0069

Documento generado en 04/03/2021 03:10:58 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**